CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CASTRO

REGIÓN :

DE LOS LAGOS

☑ URBANO ☐ RURAL

N° DE CERTIFICADO
325
Fecha de Aprobación
11/10/2018
ROL S.I.I.
1105 - 199

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898

B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 5024 de fecha 16/08/2018

C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.

D) El giro de ingreso municipal N° 847672 de fecha 11/10/2018 de pago de derechos municipales .

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 39.54 m² ubicada en CALLE FERNANDO OCHAGAVIA (CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE) VILLA SALVADOR ALLENDE N° 2148 Lote N° manzana localidad o loteo CASTRO sector URBANO (URBANO O RURAL) de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M.; que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
YOHANA ALEJANDRA ANDRADE CARDENAS	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	**R.U.T.**

3. - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	**PROFESIÓN**	**R.U.T.**
NATALIA ANDREA GONZALEZ GONZALEZ	ARQUITECTO	15.408.822 - 9

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 (según artículo 17° de la LGUC.

CRISTIAN TORRES MARQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE FIRMA Y TIMBRE

	CONSTRUIDA
4.26	4.26
33.00	33.00
4.57	2.285
41.83	39.545

AL VIVIENDA ORIGINAL + AMPLIACIÓN
CONSTRUIDA 78.685 m²

PERMISO N° 325
DE FECHA 11 OCT 2018
ACOGIDO LEY 20.898

Fecha: AGOSTO
año 2018

N